SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 24 de julio de 2024

Póliza Digital N°: 2660816
Asegurado: ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L
C.U.I.T.: 30710871929
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 741409

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L, C.U.I.T. 30710871929, con domicilio en JOSE RONDEAU 3199 0 0 (1262) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 2660816, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/05/2009 hasta el 30/04/2025

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA S.A. - CUIT: 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 2660816, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 24 de julio de 2024.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E50577638B2846F3

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 24 de julio de 2024

Póliza Digital N°: 2660816
C.U.I.T.: 30710871929

Asegurado: ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20407853238	CALDUMBIDE ANIBAL IGNACIO	01/01/2024

Total de Capitas: 1

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: E50577638B2846F3

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 24 de julio de 2024

Póliza Digital N°: 1011526
Asegurado: ACCENTURE SRL
C.U.I.T.: 33610006189
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 729000

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa ACCENTURE SRL, C.U.I.T. 33610006189, con domicilio en 24 DE NOVIEMBRE 2120 0 0 (1242) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 1011526, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/07/1996 hasta el 30/06/2025

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA S.A. - CUIT: 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de ACCENTURE SRL, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 1011526, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 24 de julio de 2024.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 6351DF0327F69974

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 24 de julio de 2024

Póliza Digital N°: 1011526
C.U.I.T.: 33610006189

Asegurado: ACCENTURE SRL

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20957249044	AMUNDARAY BERRIOS LUIS EDUARDO	01/04/2022
27392770807	CARABELLI ROMINA AZUCENA	01/07/2021
20380415500	DUVAL PABLO NICOLAS	13/10/2015
27958624064	ESCALONA DE FRANCO MARIANGEI A	28/07/2021
27385227081	GEREZ EVELYN CAROLINA	30/05/2022
20253109271	GILARDONI MARTIN MARCELO	01/04/2022
20328534933	GILOTTI NICOLAS	01/07/2021
27959020979	GOMEZ POLANCO KAREN VANESA	13/04/2020
20347819515	GRASSELLI MARTIN PRIMO	15/12/2021
20383050864	MACIAS FEDERICO HERNAN	01/07/2021
20365293032	MAMANI MATIAS HERNAN	04/02/2013
27958133737	MARIN CONTRERAS GRECIA VALENTI	01/07/2021
20382677359	MOTTA SALGUERO NICOLAS	16/05/2022
23399202434	ORELLANA MERINO SOLANGE	01/07/2021
23384969399	PARENTI ALAN SANTOS	01/07/2021
20319538454	POLLORA MAXIMILIANO JOSE	01/01/2024
27957403293	PRIETO TARAZONA MARISOL	28/04/2021
27395928428	RODRIGUEZ ADROVER MARIA FLOREN	01/07/2021
27349093249	RUBINI MARIA JULIA	16/11/2022
20391080462	VILLALBA VILLASBOA MATIAS ARIE	01/07/2021

Total de Capitas: 20

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 6351DF0327F69974